



Peru

José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación



Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Doctor en Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Estudios de doctorado en Administración y Dirección de Empresas de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados ESAN-ESADE. Maestro en Educación con mención en Informática y Tecnología Educativa de la Universidad de San Martín de Porres, Master en Computación y Tecnología Educativa de la Universidad de Hartford, Connecticut, USA. Experiencia en docencia y gestión educativa. Se desempeñó en el cargo de Rector de la Universidad de San Martín de Porres. Actualmente ejerce el cargo de Ministro de Estado en la Cartera de Educación.

Educación inclusiva: calidad y equidad

El Perú viene desarrollando políticas para avanzar hacia una educación para todos, en el marco de una inclusión social y educativa, que enriquecida de la diversidad cultural de mi país, enfatiza en la atención en salud y alimentación, equidad en el acceso, permanencia, culminación y condiciones de educabilidad, así como en los resultados de aprendizaje de los sectores poblacionales menos favorecidos.

Nuestra prioridad es la expansión de las oportunidades educativas para las personas con algún tipo de discapacidad. Siendo un indicador de esta situación el incremento creciente de estudiantes atendidos, tanto en instituciones educativas especiales, como en centros educacionales inclusivos.

La Primera Infancia, como grupo vulnerable afronta una baja cobertura para el grupo etario de 0 a 2 años de edad (4%), situación que los excluye no sólo de los servicios educativos, sino también de las prestaciones de salud y alimentación. Por ello trabajamos intersectorialmente con los programas sociales "Juntos" y "Crecer", y la atención integral a la Primera Infancia. Se fomenta el aumento de cobertura educativa, a través de los gobiernos regionales, para alcanzar de 0 a 2 años la meta del 15% de cobertura, y de 3 a 5 años del 69% al año 2011.

Por otro lado, se considera el incremento de la permanencia y conclusión, así como las condiciones sociales para mejorar la calidad educativa de todos los estudiantes de primaria y secundaria, con énfasis en áreas rurales, trabajando por mejorar los logros de aprendizaje en Matemática y Comunicación.

Erradicar el analfabetismo para el 2011, es una política principal de nuestro Gobierno para que luego, progresivamente, las personas mayores de 15 años continúen su educación Básica.

Éstas son políticas que han permitido ubicar al Perú como uno de los países que ha logrado el objetivo de EPT referido a la igualdad entre sexos y con muy buena perspectiva respecto a la alfabetización de los adultos, donde la tasa de analfabetismo ha descendido en 2007 al 7.1%.